

381355



1º CERTIFICADO ADICION

381355

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B66</u>
SUBCLASE <u>F</u>

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 378.480 CORRESPONDIENTE A UNOS "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELEVADORAS DE FARDOS".

Saliclitante: D. JUAN ZUMARRAGA URRUTIA, de nacionalidad - española, con domicilio en Barrio de Yurreta. DURANGO (Vizcaya).

Inventor: D. Juan ZUMARRAGA URRUTIA, el solicitante.



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un primer certificado de adición de la patente de invención nº 378.480, que corresponde a unos perfeccionamientos en las máquinas elevadoras de fardos.

La máquina objeto de la citada patente de invención consiste en esencia en un bastidor de forma triangular en el que se encuentra situada una cinta transportadora para elevación de los fardos desde el nivel del suelo hasta un nivel superior donde caen sobre un remolque enganchado al mismo bastidor. Dicha máquina se apoya en cuatro ruedas y se acopla al sistema elevador hidráulico de un tractor, que la desplaza en posición paralela para realizar el trabajo.

Los perfeccionamientos a que se refiere este primer certificado de adición corresponde concretamente al sistema de acoplamiento entre el citado dispositivo hidráulico del tractor y la máquina propiamente dicha.

Tal como se describe y reivindica en la patente de invención antes citada, el acoplamiento es totalmente rígido, consistiendo en esencia en unas bridas que se fijan a los largueros inferiores de la estructura de la máquina y a un bastidor intermedio que la enlaza con el elevador hidráulico del tractor.

La rigidez del citado acoplamiento es un inconveniente que se acusa especialmente cuando la máquina realiza su trabajo en terreno accidentado. Para evitar el citado inconveniente se ha ideado una nueva forma de acopla-



miento entre la máquina y el tractor que permite que de una forma automática la máquina tenga libertad para acoplarse a las desigualdades del terreno, manteniéndose unida al tractor.

5. Para obtener tal efecto, el acoplamiento entre el tractor y la máquina se realiza por intermedio de un bastidor que se une a la estructura de la máquina en forma articulada, constituyendo dos paralelógramos articulados que permiten a la máquina total libertad de desplazamiento en sentido vertical pero manteniéndose totalmente ligada al tractor en su desplazamiento.

10. Con el fin de facilitar la mejor interpretación de los perfeccionamientos introducidos en el invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización que se incluyen únicamente a título informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos: la figura 1ª muestra una vista lateral del dispositivo de acoplamiento;

20. La figura 2ª muestra una vista en planta del mismo dispositivo.

En las citadas figuras las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:

25. (1) Bastidor de la máquina.
(2) Ruedas posteriores.
(12) Accionamiento de las ruedas de arrastre de la cadena;
(15) Eje de transmisión;
(18) Tractor.
30. (26) Bastidor de enlace;
(27) Barras verticales;



(28) Brazos articulados superiores;

(29) Brazos articulados inferiores.

5.2 Como se describe en la Memoria de la Patente de Invención citada, la máquina se compone de un bastidor (1), que se encuentra apoyado por su parte posterior mediante las ruedas (2). En dicho bastidor están montados los mecanismos de transmisión de fuerza que enlazan, a través de un grupo cónico montado en el bastidor (26), la toma de fuerza del tractor con el eje de entrada del mecanismo de accionamiento de la rueda de arrastre (12) de la cadena elevadora, mediante el eje extensible (15).

15. De acuerdo con los presentes perfeccionamientos, el bastidor de enlace (26) está fijado a las dos barras verticales (27) que articuladas a los respectivos brazos superior (28) e inferior (29), constituye un paralelogramo articulado con las correspondientes partes verticales de la estructura (1), a que se articulan los citados brazos.

20. Mediante tal dispositivo el bastidor (26) puede desplazarse libremente hacia arriba o hacia abajo respecto a la estructura de la máquina, pero siempre manteniendo el paralelismo de la máquina respecto al tractor (18), con lo cual al desplazarse conjuntamente el tractor y la máquina, ésta puede ajustarse libremente a las irregularidades del terreno sin por ello desviarse de la trayectoria marcada por el tractor.

25. Evidentemente la forma descrita como ejemplo práctico puede admitir diversas variantes, tales como que las barras verticales formen parte de un solo bastidor o que los medios de fijación sean de otro tipo -

30.

-5- ' 38 1355

-2



que los representados.

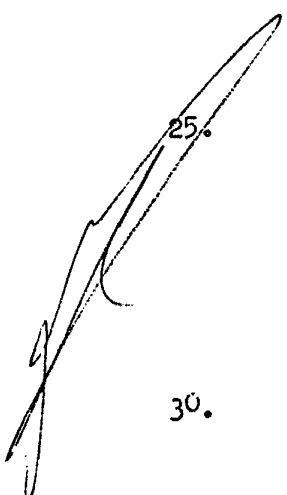
5. Descrita suficientemente el objeto del presente Certificado de Adición solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de todos sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

N O T A

10. El Certificado de Adición que se solicita para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 378.480 CORRESPONDIENTE A UNOS "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELEVADORAS DE FARDOS", según las características esenciales
15. de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente de Invención nº 378.480 correspondiente a unos "perfeccionamientos en las máquinas elevadoras de fardos", compuestas por un plano inclinado para arrastre y elevación de los fardos cuyas estructuras están ligadas mediante un bastidor transversal al elevador hidráulico de un tractor que constituye el elemento de arrastre de la máquina, que se caracterizan porque el citado bastidor se acopla a la estructura de la máquina a través de por lo menos dos pares de brazos articulados respectivamente por cada extremo a la parte vertical de la estructura de la máquina y al citado bastidor o a una barra o bastidor intermedio, de manera que se constituyen dos paralelogramos articulados, en el que el citado bastidor
- 25.
- 30.





actúa como lateral de desplazamiento vertical libre, que permite adaptarse a la máquina, con independencia del tractor, a las irregularidades del terreno.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 378.480 CORRESPONDIENTE A UNOS "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELEVADORAS DE FARDOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, a -2 JUL 1970
D. JUAN ZUMARRAGA URRUTIA.

P.P.
FRANCISCO GARCIA CABRERO
P.P.

[Handwritten signature]
Firmado: M^a Dolores Jorquera

[Large handwritten scribble or signature in the bottom left corner]

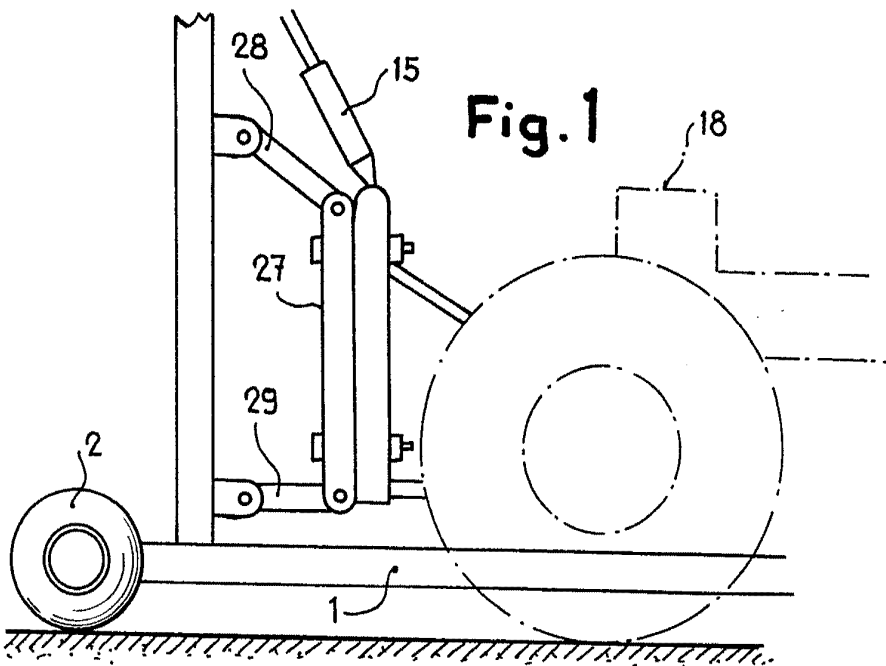


Fig. 1

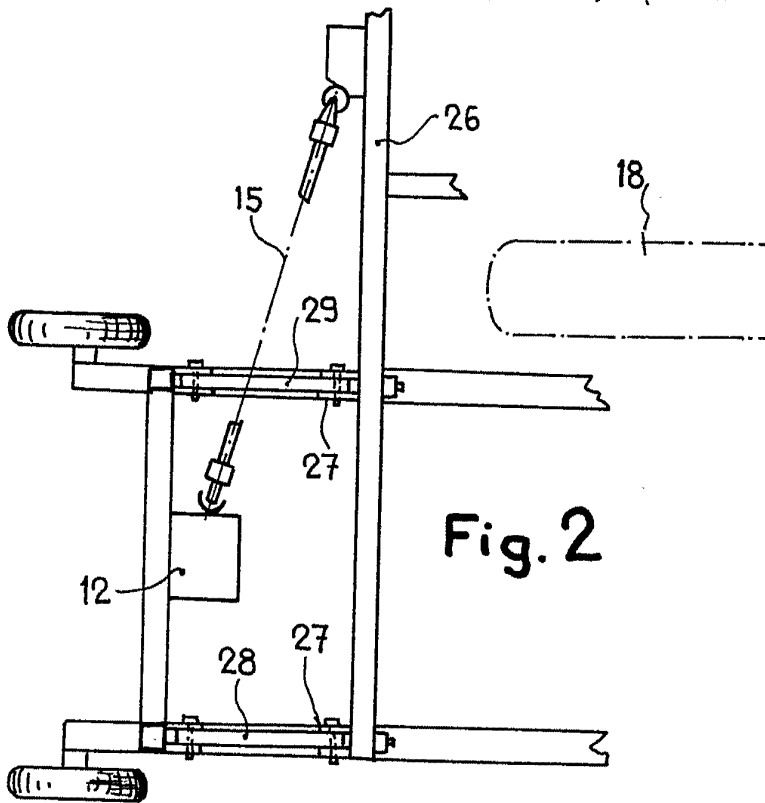


Fig. 2

Escala variable

Madrid, - 2 JUL 1970

JUAN ZUMARRAGA URRUTIA

P. P. FRANCISCO GARCIA CABRENZO

P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera